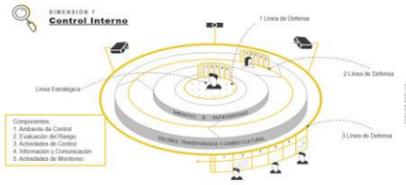


Nombre de la Entidad:	TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
Periodo Evaluado:	PRIMER SEMESTRE 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

100%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	La Dirección de Control Interno actúa conforme a las disposiciones normativas vigentes, por medio de la integración de los procesos, programas y proyectos; además de garantizar la integración con el sistema integrado de gestión.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Es efectivo debido a que todos los objetivos evaluados se encuentran contemplados en plan estratégico de la Dirección de Control Interno, además de los controles establecidos por el Sistema Integrado de Gestión
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad cuenta con el plan anual de auditorías, Comité Coordinador de Control Interno, Sistema Integrado de Gestión donde se garantiza el cumplimiento de las tres líneas de defensa las cuales permiten la efectiva toma de decisiones por la alta dirección.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	100%	Fortaleza: Se cuenta con el adecuado control y aplicación de las líneas de defensa, desde la oportuna ejecución de auditorías contempladas en la correcta adopción del Plan Anual de Auditorías.	100%	Se cuenta con un adecuado control y aplicación de las líneas de defensa, esto partiendo desde una oportuna ejecución de las auditorías a los diferentes procesos institucionales. https://www.tdea.edu.co/images/tdea/galeria/control_interno_docs_p/Informe%20rametrizadodeevaluacinindependientedelEstadoDelSistemaDeControlInterno2020-2.pdf	100%
Evaluación de riesgos	Si	100%	Fortaleza: Se cuenta con la Coordinación de Calidad, la cual es la encargada de garantizar se estén implementando los seguimientos y controles pertinentes para la correcta gestión, monitoreo y evaluación de los riesgos.	100%	La entidad cuenta con la correcta definición, aplicación y seguimiento de los riesgos institucionales; además de que garantiza que cada una de las áreas los identifique educadamente para evitar la materialización del mismo. Se debe analizar la implementación de una nueva matriz de riesgo que considere nuevos aspectos a evaluar dentro de la entidad. https://www.tdea.edu.co/images/tdea/galeria/control_interno_docs_p/Informe%20rametrizadodeevaluacinindependientedelEstadoDelSistemaDeControlInterno2020-2.pdf	100%
Actividades de control	Si	100%	Fortaleza: Se cumple con la correcta ejecución de las diferentes líneas de defensa por parte de la Dirección de Control Interno.	100%	Se ha garantizado en la entidad la correcta ejecución de la primera, segunda y tercera línea de defensa por parte de la Dirección de Control Interno, lo cual ha logrado la efectividad al generar las correctas actividades de control. https://www.tdea.edu.co/images/tdea/galeria/control_interno_docs_p/Informe%20rametrizadodeevaluacinindependientedelEstadoDelSistemaDeControlInterno2020-2.pdf	100%
Información y comunicación	Si	100%	Fortaleza: Se ejecuta a cabalidad los diferentes planes establecidos en el decreto 612 de 2018; además de ejecutar correctamente los lineamientos que garantizan la transparencia y acceso a la información pública contemplados en la ley 1712 de 2014.	100%	La entidad ejecuta a cabalidad los diferentes planes establecidos en el decreto 612 de 2018; además de que cuenta con una plataforma que permite el fácil acceso a cada uno de estos planes, la cual cumple con cada uno de los criterios de transparencia. https://www.tdea.edu.co/images/tdea/galeria/control_interno_docs_p/Informe%20rametrizadodeevaluacinindependientedelEstadoDelSistemaDeControlInterno2020-2.pdf	100%
Monitoreo	Si	100%	Fortaleza: Se implementa la Política Pública de Control Interno Resolución 000355 del 07 de julio 2021.	96%	Se implementa la correcta gestión del plan de mejoramiento institucional, realizando monitoreo constante, además de garantizar que los funcionarios realicen actividades de autocontrol demarcadas en el plan estratégico de control interno; lo cual, ha garantizado que no únicamente los líderes de área realicen actividades de monitoreo constante, sino también todos los servidores públicos de cada una de las dependencias. se requiere mejorar la estructura de la Dirección de Control interno en el sistema integrado de gestión de calidad. https://www.tdea.edu.co/images/tdea/galeria/control_interno_docs_p/Informe%20rametrizadodeevaluacinindependientedelEstadoDelSistemaDeControlInterno2020-2.pdf	100%